

Guayaquil, 08 de julio de 2026

Señores
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR (CIRCULAR EP)
M.I. Municipalidad de Guayaquil
Ciudad. -

Asunto: Solicitud de asignación de Código de Gestor para **Centro de Acopio Tecnificado.**

De mi consideración:

Yo, **Tannia Jeannette González Toledo** con cédula de ciudadanía N° **0910397348**, en mi calidad de Representante Legal de la empresa **INTERCIA S.A.**, con RUC N° **0992219645001** cuyo establecimiento opera como un **Centro de Acopio Tecnificado**, ubicado en la dirección **Km 9.5 vía a Daule, Lotización Inmaconsa calle Laureles e Higuierillas frente a la empresa Grafimpac**, solicito se nos asigne el **Código de Gestor Autorizado** y se nos facilite el formato oficial unificado para la presentación obligatoria de nuestros reportes estadísticos mensuales de peso y destino final de los materiales.

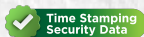
Adjunto los siguientes requisitos habilitantes en copia simple:

1. Cédula y Papeleta de Votación del Representante Legal.
2. Registro Único de Contribuyentes (RUC).
3. Nombramiento de Representante Legal.
4. Tasa de Habilitación y Patente Municipal.
5. Autorización Ambiental correspondiente.

Las notificaciones del trámite las recibiré en el correo electrónico: **notificaciones@intercia.com** o al teléfono **0939830687**.



Tannia Jeannette
Gonzalez Toledo



Ing. Tannia González Toledo
Gerente General
Intercia S.A.

Guayaquil, 08 de julio de 2026

Señores
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR (CIRCULAR EP)
M.I. Municipalidad de Guayaquil
Ciudad. -

Asunto: Solicitud de asignación de Código de Gestor para **Centro de Acopio Tecnificado.**

De mi consideración:

Yo, **Tannia Jeannette González Toledo** con cédula de ciudadanía N° **0910397348**, en mi calidad de Representante Legal de la empresa **INTERCIA S.A.**, con RUC N° **0992219645001** cuyo establecimiento opera como un **Centro de Acopio Tecnificado**, ubicado en la dirección **Km 26 vía a Daule, mz 73 solar 1, junto a Puente Lucia**, solicito se nos asigne el **Código de Gestor Autorizado** y se nos facilite el formato oficial unificado para la presentación obligatoria de nuestros reportes estadísticos mensuales de peso y destino final de los materiales.

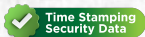
Adjunto los siguientes requisitos habilitantes en copia simple:

1. Cédula y Papeleta de Votación del Representante Legal.
2. Registro Único de Contribuyentes (RUC).
3. Nombramiento de Representante Legal.
4. Tasa de Habilitación y Patente Municipal.
5. Autorización Ambiental correspondiente.

Las notificaciones del trámite las recibiré en el correo electrónico: **notificaciones@intercia.com** o al teléfono **0939830687**.



**Tannia Jeannette
Gonzalez Toledo**



Ing. Tannia González Toledo
Gerente General
Intercia S.A.



TASA DE HABILITACIÓN Y CONTROL DE ESTABLECIMIENTOS

AÑO	2025
ESTADO DEL ESTABLECIMIENTO	ACTIVO
NRO TASA DE HABILITACIÓN	311443
TIPO EMISIÓN	MANUAL
RUC	0992219645001
CONTRIBUYENTE	INTERCIA S.A.
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	INTERCIA S.A.
ACTIVIDAD	CENTRO DE ACOPIO TECNIFICADO
DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	PARROQUIA TARQUI. NO. SOLAR 1 MZ. 73 CARRETERO VIA A GUAYAQUIL - DAULE KM 26 JUNTO AL PUENTE LUCIA
CÓDIGO CATASTRAL	0049-0073-0001-0001-000-0000-1
ÁREA	45426.90 MT2
CATEGORÍA DE MEDIDAS	ÁREA EXACTA EN METROS CUADRADOS

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS ORDENANZAS Y DISPOSICIONES VIGENTES, SE PROCEDERÁ A LA SANCIÓN Y REVOCATORIA DE LA PRESENTE TASA DE HABILITACIÓN.



TASA DE HABILITACIÓN Y CONTROL DE ESTABLECIMIENTOS

AÑO	2025
ESTADO DEL ESTABLECIMIENTO	ACTIVO
NRO TASA DE HABILITACIÓN	339310
TIPO EMISIÓN	MANUAL
RUC	0992219645001
CONTRIBUYENTE	INTERCIA S.A.
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	INTERCIA
ACTIVIDAD	CENTRO DE ACOPIO TECNIFICADO
DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	PARROQUIA TARQUI. LOT INMACONSA LAURELES NO. SOLAR 10 Y HIGUERILLAS MZ. 4 NO CARRETERO VIA A DAULE KM 9.5 A UNA CUADRA DEL COLEGIO LEONIDAS GARCIA
CÓDIGO CATASTRAL	0058-0004-0010-0000-000-0000-1
ÁREA	4665.27 MT2
CATEGORÍA DE MEDIDAS	ÁREA EXACTA EN METROS CUADRADOS

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS ORDENANZAS Y DISPOSICIONES VIGENTES, SE PROCEDERÁ A LA SANCIÓN Y REVOCATORIA DE LA PRESENTE TASA DE HABILITACIÓN.



COMPROBANTE DE PAGO: 31754580

CONTRIBUYENTE: INTERCIA S.A.

RUC: 0992219645001

CONCEPTO: PATENTE MUNICIPAL

AÑO: 2026

Valor Patrimonio	:	\$14,442,077.16
Base Imponible	:	\$14,442,077.16
Impuesto Causado	:	\$20,000.00
Total Recargo	:	\$0.00
Interés	:	\$0.00
Multa	:	\$0.00
Total a Pagar	:	\$20,000.00

COPIA PARA CIUDADANO

Esta información ha sido generada en el sitio web municipal. Puede ser comprobada ingresando al siguiente link:
www.guayaquil.gob.ec

DIRECTOR GENERAL
FINANCIERO

TESORERO

JEFE(A) DE RENTAS

Razón Social
INTERCIA S.A.**Número RUC**
0992219645001**Jurisdicción**
ZONA 8 / GUAYAS / GUAYAQUIL**Tipo Lugar**
LOCAL COMERCIAL**Número de establecimiento**
10**Estado**
ABIERTO**Nombre comercial**
INTERCIA S.A.**Servicios digitales**
NO**Inicio de actividades**
24/04/2014**Reinicio de actividades**
No registra**Cierre de establecimiento**
No registra**Ubicación geográfica****Provincia:** GUAYAS **Cantón:** GUAYAQUIL **Parroquia:** TARQUI**Dirección****Número:** SOLAR 1 **Carretera:** VIA A GUAYAQUIL - DAULE **Kilómetro:** 26 **Manzana:** 73
Referencia: JUNTO AL PUENTE LUCIA**Medios de contacto****Teléfono trabajo:** 043712240 **Celular:** 0939052989 **Email:** notificaciones@intercia.com
Web: WWW.INTERCIA.COM**Actividades económicas**

- C22202401 - FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS PRIMARIOS DE PLÁSTICO.
- E38300104 - ACTIVIDADES DE PROCESAMIENTO DE DESPERDICIOS Y DESECHOS NO METÁLICOS PARA CONVERTIRLOS EN MATERIAS PRIMAS SECUNDARIAS, NORMALMENTE MEDIANTE UN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN MECÁNICO O QUÍMICO; RECUPERACIÓN DE MATERIALES DE CORRIENTES DE DESECHOS: SEPARACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE MATERIALES RECUPERABLES DE CORRIENTES DE DESECHOS NO PELIGROSOS (BASURA); SEPARACIÓN Y CLASIFICACIÓN EN CATEGORÍAS DISTINTAS DE MATERIALES RECUPERABLES MEZCLADOS COMO: PAPEL, PLÁSTICOS, LATAS DE BEBIDAS USADAS, Y METALES. ENTRE LOS PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN MECÁNICA O QUÍMICA QUE SE REALIZAN SE CUENTAN LOS SIGUIENTES: APLASTAMIENTO MECÁNICO DE DESPERDICIOS METÁLICOS, COMO: AUTOMÓVILES USADOS, LAVADORAS USADAS, BICICLETAS USADAS, ETCÉTERA, PARA SU POSTERIOR CLASIFICACIÓN Y SEPARACIÓN; DESGUACE DE AUTOMÓVILES, BUQUES, COMPUTADORAS, APARATOS DE TELEVISIÓN Y OTROS EQUIPOS PARA LA RECUPERACIÓN DE MATERIALES; REDUCCIÓN MECÁNICA DE GRANDES VOLUMENES DE METAL, COMO VAGONES DE FERROCARRIL; TRITURACIÓN DE DESECHOS DE METAL, VEHÍCULOS DESECHADOS, ETCÉTERA; OTROS MÉTODOS DE TRATAMIENTO MECÁNICO, COMO EL CORTE Y EL PRENSADO PARA REDUCIR EL VOLUMEN.



Código de verificación:

RET1781729687280813

Fecha y hora de emisión:

17 de junio de 2026 15:54

Dirección IP:

10.1.2.142

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

Razón Social
INTERCIA S.A.**Número RUC**
0992219645001**Representante legal**

• GONZALEZ TOLEDO TANNIA JEANNETTE

Estado ACTIVO	Régimen GENERAL	Artesano No registra
Fecha de registro 17/12/2001	Fecha de actualización 10/06/2024	Inicio de actividades 14/11/2001
Fecha de constitución 14/11/2001	Reinicio de actividades No registra	Cese de actividades No registra
Jurisdicción ZONA 8 / GUAYAS / GUAYAQUIL	Obligado a llevar contabilidad SI	
Tipo SOCIEDADES	Agente de retención SI	Contribuyente especial SI

Domicilio tributario**Ubicación geográfica****Provincia:** GUAYAS **Cantón:** GUAYAQUIL **Parroquia:** TARQUI**Dirección****Número:** SOLAR 1 **Carretera:** VIA A GUAYAQUIL - DAULE **Kilómetro:** 26 **Manzana:** 73
Referencia: JUNTO AL PUENTE LUCIA**Medios de contacto****Teléfono trabajo:** 043712240 **Celular:** 0939052989 **Email:** notificaciones@intercia.com
Web: WWW.INTERCIA.COM**Actividades económicas**

- C22202401 - FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS PRIMARIOS DE PLÁSTICO.
- E38300104 - ACTIVIDADES DE PROCESAMIENTO DE DESPERDICIOS Y DESECHOS NO METÁLICOS PARA CONVERTIRLOS EN MATERIAS PRIMAS SECUNDARIAS, NORMALMENTE MEDIANTE UN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN MECÁNICO O QUÍMICO; RECUPERACIÓN DE MATERIALES DE CORRIENTES DE DESECHOS: SEPARACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE MATERIALES RECUPERABLES DE CORRIENTES DE DESECHOS NO PELIGROSOS (BASURA); SEPARACIÓN Y CLASIFICACIÓN EN CATEGORÍAS DISTINTAS DE MATERIALES RECUPERABLES MEZCLADOS COMO: PAPEL, PLÁSTICOS, LATAS DE BEBIDAS USADAS, Y METALES. ENTRE LOS PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN MECÁNICA O QUÍMICA QUE SE REALIZAN SE CUENTAN LOS SIGUIENTES: APLASTAMIENTO MECÁNICO DE DESPERDICIOS METÁLICOS, COMO: AUTOMÓVILES USADOS, LAVADORAS USADAS, BICICLETAS USADAS, ETCÉTERA, PARA SU POSTERIOR CLASIFICACIÓN Y SEPARACIÓN; DESGUACE DE AUTOMÓVILES, BUQUES, COMPUTADORAS, APARATOS DE TELEVISIÓN Y OTROS EQUIPOS PARA LA RECUPERACIÓN DE MATERIALES; REDUCCIÓN MECÁNICA DE GRANDES VOLÚMENES DE METAL, COMO VAGONES DE FERROCARRIL; TRITURACIÓN DE DESECHOS DE METAL, VEHÍCULOS DESECHADOS, ETCÉTERA; OTROS MÉTODOS DE TRATAMIENTO MECÁNICO, COMO EL CORTE Y EL PRENSADO PARA REDUCIR EL VOLUMEN.

Razón Social
INTERCIA S.A.

Número RUC
0992219645001

Establecimientos

Abiertos

2

Cerrados

12

Obligaciones tributarias

- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- REPORTE DE BENEFICIARIOS FINALES Y DE COMPOSICION SOCIETARIA REBEFICS ANUAL
- 2011 DECLARACION DE IVA



Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación:

RCR178172967277245

Fecha y hora de emisión:

17 de junio de 2026 15:54

Dirección IP:

10.1.2.142

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
16 DE NOVIEMBRE DE 2025



GONZALEZ TOLEDO TANNIA
JEANNETTE

N° **85753810**

0010397348

PROVINCIA: GUAYAS

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CANTÓN: GUAYAQUIL

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 8

JUNTA No. 0015 FEMENINO



CC N°: **0910397348**



LICENCIA AMBIENTAL DMA-LA-2014-021

PROYECTO:

**CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO
DE LA PLANTA DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, RECEPCIÓN,
CLASIFICACIÓN Y ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE
RESIDUOS SÓLIDOS INORGÁNICOS CLASIFICADOS COMO
PAPEL, CARTÓN, PLÁSTICOS, CHATARRA FERROSA Y NO
FERROSA**

PROPONENTE:

INTERCIA S.A.

EMITIDA POR:

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DE GUAYAQUIL
DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE**

2 Abril/2014 *ASG @ P*



Ministerio
del Ambiente



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Oficio Nro. MAE-SCA-2014-1421

Quito, D.M., 16 de junio de 2014

Asunto: INSCRIPCIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE INTERCIA S.A.

Señor Ingeniero
Bolívar Jaime Coloma Valverde
Director de Medio Ambiente
MUNICIPIO DE GUAYAQUIL
En su Despacho

Mediante oficio No. DMA-2014-1624, recibido el 29 de mayo de 2014, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil, solicita a esta Cartera de Estado, la inscripción de Licencia Ambiental (L.A.) para el proyecto "CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA PLANTA DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, RECEPCIÓN, CLASIFICACIÓN Y ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS SÓLIDOS INORGÁNICOS CLASIFICADOS COMO PAPEL, CARTÓN, PLÁSTICOS, CHATARRA FERROSA Y NO FERROSA", ubicado en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

El Ministerio del Ambiente, a través de la Subsecretaría de Calidad Ambiental, certifica que se encuentra inscrita la Licencia Ambiental (L.A.), en el folio del Registro de Fichas y Licencias Ambientales. Una vez que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo Ministerial No. 006, promulgado por el Ministerio del Ambiente el 18 de febrero de 2014, el cual modifica el Título I, del Libro VI de la Calidad Ambiental, del Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente y reforma al Acuerdo Ministerial No. 068 publicado en el Registro Oficial No. 33 del 31 de julio de 2013, según se detalla a continuación:

En consecuencia, se procede a entregarle el correspondiente Certificado de Inscripción de Licencia Ambiental (L.A.) No. 669, de fecha 16 de junio de 2014.

Atentamente,

Srta. Mgs. Paola Magdalena Carrera Ubidia
SUBSECRETARIA DE CALIDAD AMBIENTAL

Referencias:

- MAE-SG-2014-7045

Anexos:

- 1624.png
- CERTIFICADO INTERCIA.pdf

2014 JUN -4 PM 2:34
DIRECCION DEL
MEDIO AMBIENTE
MUNICIPIO DE GUAYAQUIL



Ministerio
del **Ambiente**

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL No. 669.

El Ministerio del Ambiente, a través de la Subsecretaría de Calidad Ambiental, certifica que se encuentra inscrita la Licencia Ambiental (L.A), en el folio del Registro de Fichas y Licencias Ambientales. Una vez que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo Ministerial No. 006, promulgado por el Ministerio del Ambiente el 18 de febrero de 2014, el cual modifica el Título I, del Libro VI de la Calidad Ambiental, del Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente y reforma al Acuerdo Ministerial 068 publicado en el Registro Oficial 33 del 31 de julio del 2013, según se detalla a continuación:

Autoridad Ambiental de Aplicación responsable (AAAr):	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL GUAYAQUIL.
Empresa	INTERCIA S. A.
Registro:	LICENCIA AMBIENTAL
Proyecto:	"CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA PLANTA DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, RECEPCIÓN, CLASIFICACIÓN Y ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS SÓLIDOS INORGÁNICOS CLASIFICADOS COMO PAPEL, CARTÓN, PLÁSTICOS, CHATARRA FERROSA Y NO FERROSA
Ubicación:	Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.
No. de Resolución de la AAAr:	Licencia Ambiental N° DMA-LA-2014-021, del 28 de abril de 2014.

Quito, 16 de junio de 2014.

Atentamente,

Lcda. Paola Magdalena Carrera Ubidia.
Subsecretaria de Calidad Ambiental.
Ministerio del Ambiente.